



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR

**ACUERDO DEL TRIBUNAL PROCESO DE SELECCIÓN DE 6 PUESTOS DE OFICIAL DE ALBAÑIL PARA EL PROYECTO DENOMINADO "REHABILITACIÓN DE ESPACIOS LIBRES Y PATIO DE RECREO CEIP HTA. EL RETIRO", ACOGIDO AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO 2018 DENTRO DE LA CONVOCATORIA DE GARANTÍA DE RENTAS(FASE DE ADMISIÓN y BAREMACIÓN PROVISIONAL).**

Este Tribunal se constituye para analizar la documentación aportada por los aspirantes remitidos por la Oficina de Empleo para participar en el proceso selectivo de 6 puestos de Oficial de Albañil, para el Proyecto denominado " Rehabilitación de espacios libres y patio de recreo CEIP Huerta Retiro" acogido al Programa de Fomento de Garantía de Renta, por una duración un mes, cuyas Bases se aprobaron por Decreto de Alcaldía Presidencia nº 881/2019, de 1 de agosto, todo ello con objeto de comprobar si las mismas cumplen los requisitos exigidos en la convocatoria.

A la vista de las mismas, se hacen públicos los siguientes acuerdos:

Primero.- Admitir a todos los candidatos preseleccionados por la oficina del Servicio Andaluz de Empleo de Mairena del Alcor en el proceso ya que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Segundo.- Aprobar la baremación provisional de los aspirantes de acuerdo con la base segunda de la convocatoria, resultando:

APELLIDOS Y NOMBRE	Situación Laboral (máx. 12 )	Formación		Experiencia (máx. 7)	TOTAL (máx. 26)
		Cursos (máx. 6)	Titulaciones (máx. 1 )		
PARDILLO GARCÍA, JUAN FRANCISCO	11	0,50	0,00	5,55	17,05
RODRIGUEZ SÁNCHEZ, JUAN MANUEL	11	0,00	0,00	2,13	13,13
SÁNCHEZ JIMÉNEZ, RAÚL	6	2,26	0,00	3,43	11,69
MAURI CAPITAS, ISIDORO	4	0,88	0,00	6,48	11,36
CADENAS ARIAS, JOSE FRANCISCO	7	0,00	0,00	2,46	9,46
BONILLA MARIN, JUAN CARLOS	9	0,00	0,00	0,00	9,00
MADROÑAL TÉLLEZ, JOSE LUIS	4	0,50	0,00	2,78	7,28
SÁNCHEZ ROMÁN, JOSE LUIS	2	1,63	0,00	2,20	5,83
MIRANDA POSTIGO, JOSE	0	0,00	0,00	0,60	0,60
ACOSTA BAEZA, JUAN LUIS	0	0,00	0,00	0,00	0,00
DOMINGUEZ PÉREZ, FRANCISCO JOSÉ	0	0,00	0,00	0,00	0,00
LOZANO GARCIA, LUIS MANUEL	0	0,00	0,00	0,00	0,00

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F. P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	TcgW3b0RwcppNa7jWR0+Kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Florencio Fernandez Colchero	Firmado	21/08/2019 13:37:56
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TcgW3b0RwcppNa7jWR0+Kw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TcgW3b0RwcppNa7jWR0+Kw==</a>		





**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR**

Tercero.- Fijar un plazo de tres días hábiles computados a partir del siguiente a la publicación del listado provisional en la página web, para la presentación de alegaciones y reclamaciones. De no presentarse alegaciones o reclamaciones en plazo, los listados provisionales de baremación se entenderán definitivo.

En Mairena del Alcor a 21 de agosto de 2019

El Presidente del Tribunal

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	TcgW3b0RwcppNa7jWR0+Kw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Manuel Florencio Fernandez Colchero	<b>Firmado</b>	21/08/2019 13:37:56	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/TcgW3b0RwcppNa7jWR0+Kw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/TcgW3b0RwcppNa7jWR0+Kw==</a>			